

REUNION DE CONCEJO Nº 39

Siendo las 16:30 horas, del día 5 de Septiembre se da comienzo a la reunión Nº 39 de Concejo Municipal correspondiente a este año 1995, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular, don WALTER RAMIREZ URQUIETA, y los Señores Concejales, ALDO PINTO CANDIA, MANUEL POBLETE SALAS, JAIME BAHAMONDES CABRERA, RENE MILLAR VALDEBENITO, y GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL.

Se encuentran presentes la Sra. Jefe de Finanzas y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

También están presentes el Sr. PATRICIO FIGUEROA a cargo de la grabación y el Sr. Secretario Municipal, en su calidad de secretario del Concejo.

La tabla a tratar en este Concejo es la siguiente:

- a) Lectura del Acta anterior
- b) Lectura de correspondencia recibida y despachada
- c) Informe del Presidente
- d) Modificación Presupuestaria a cargo de la Sra. Jefe de Finanzas.
- e) Audiencia concedida a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- f) Puntos varios

Comienza la reunión con la lectura por parte del Secretario, Acta Nº 37, respectivamente siendo aprobada sin observaciones.

En lectura de correspondencia se lee la siguiente:

- a) Un oficio enviado por el Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, referente a un convenio referido a los derechos de Aseo entre el Secretario de Impuestos Internos y la Asociación Chilena de Municipalidades.
- b) La Diputada MARTITA WÖRNER envían antecedentes referidos a Obras de infraestructura de alto interes de las comunas, Tirua, Lebu y Curanilahue.
- c) De la Asociación Municipal Turisticos de Chile, con motivo de celebrarse el tercer aniversario de la Asamblea constitutiva de la A.M.T.C.
- d) Un oficio del Coronel de Carabineros de Lebu, referente a Proyecto de adquisición de Motos Todo Terreno.
- e) De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, solicitando financiamiento para IV encuentro continental de Organizaciones Comunitarias que se realizará en la ciudad de la Habana Republica de Cuba, para el Dirigente Carlos Matamala Peña.

Se le concede la palabra a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, dirigiéndose al Concejo el Sr. Rampoldi, quién expone lo siguiente:

- Que en calle Luis Cruz Martinez con esquina Freire, se encuentra en mal estado, que no es posible transitar.
- Retiros de tierras y escombros en sector Camaron, que el Club La Unión manifiesta que la Empresa Gevinco dejó en mal estado provocando dificultad para el transito de los vehículos, agregando que la Municipalidad ha obtenido maquinarias para este tipo de trabajo, y consultan quién es la persona encargada para solicitar esta maquinarias.

Luego pasando a un tercer punto exponen lo siguiente:

- Un programa para Fiestas Patrias la cual analizaron en conjunto con el consejo Local de Deportes.
- Y por último lo requerido hacia el Dirigente Carlos Matamala Peña a través del oficio presentado.

Después de haberse dirigido al Concejo, el Sr. Alcalde expresa lo siguiente:

- Referente a la calle Luis Cruz Martinez esquina Freire, el terreno es demasiado Blanco y se han realizado varios trabajos, la cual no han sido favorable por el terreno y que esta contemplado en un nuevo Mejoramiento de Barrios.
- Con respecto al sector Camarón, dicha empresa le corresponde limpiar y dejar el lugar en buen estado. Y referente a las maquinarias, se está haciendo una Programación a través del Departamento de Obras, y que pueda enviar un listado donde sugieran lo primero, segundo etc., especificando dichos trabajos.
- Con el tema de las Fiestas Patrias, el Sr. Alcalde dice que tendrán que verse con el Concejo y Finanzas para ver el monto luego la Sra. Eufemia Manifiesta, que el año anterior a estas fiestas el Presupuesto no alcanzó y que este año hay que considerar la contidad de niños que se juntan en los eventos a realizar.

También se refiere a la nota enviada referente al Sr. Carlos Matamala, y que pueda tener una buena acogida ya que es primera vez que se recibe una invitación a este tipo de encuentros de Organizaciones Comunitarias.

El Sr. Carlos Matamala da a conocer algunas actividades para el día 18 Septiembre y que puedan reunir a la familia, con un encuentro folklórico que participarían, Los Alamos, Lebu, y Curanilahue, realizando concursos de cuecas y agrega que se le pueda hacer una recepción con vino y empanadas.

Luego el Sr. Alcalde se refiere a los conjuntos locales, que cuando se hizo el estudio acordaron no darle subvención, pero apoyarlos en este tipo de actividades, la cual tendría que verse, para poderle dar un aporte de \$ 50.000 y si es preciso un poco más.

El Sr. Concejal Aldo Pinto manifiesta su negativa a lo expuesto por la Junta de Vecinos y la Municipalidad, en la cual no hay una coordinación, con el programa de dicha fecha.

El Sr. Alcalde explica, que la Municipalidad está organizando el programa de Fiestas Patrias en la Comuna, y la Unión Comunal está organizando las actividades de Fiestas Patrias en los barrios y también programas que puedan realizarse en la plaza y están viendo una posibilidad de unos conjuntos de afuera y el Sr. Alcalde dice que es mejor apoyar los conjuntos nuestros mediante la actuación aquí en la plaza.

La Sra. Eufemia Campos, dice que en realidad no hubo una coordinación por no haber enviado una nota al Concejo, la cual fuera expuesto todo lo dicho al Alcalde y que fue un error por parte de la Unión Comunal.

El Sr. Alcalde da a conocer el programa de Fiestas Patrias.

- Domingo 10 Septiembre  
12:00 horas : Culto acción de gracia, Concejo de Pastores Gimnasio Municipal.
- Martes y Miércoles 12 y 13 de Septiembre  
10:00 horas : Difusión Música Chilena  
Auspicia : Radio TTe. Merino en la Plaza de Armas.
- Jueves 14 de Septiembre  
11:00 horas : Cuedada Escolar  
Participa : Conjunto Folklórico Chillehuen en la Plaza de Armas.
- Viernes 15 de Septiembre  
12:00 horas : Maratón Fiestas Patrias, todo el día  
20:00 horas : Encuentro con la Chilenidad  
Participa : Conjunto Folklórico Denukuyul en la Plaza de Armas.
- Sabado 16 de Septiembre  
14:00 horas : Juegos Populares (centro de detención preventiva)  
20:00 horas : Encuentro con la Chilenidad  
Participa : Conjunto Folklórico Millaneco en la Plaza de Armas  
21:00 horas : Inauguración de Ramadas
- Domingo 17 Septiembre  
14:00 horas : Juegos Populares  
14:30 horas : Fiesta Huasa organizada Club de Huasos en el recinto Medialuna  
15:00 horas : Actividades deportivas en las Unidades vecinales
- Lunes 18 de Septiembre  
08:00 horas : Embanderamiento de la ciudad  
10:00 horas : Misa a la chilena en la Parroquia Santa Rosa de Lima  
12:00 horas : Acto Oficial y desfile en Conmemoración a los 186 años de Independencia Nacional  
13:00 horas : Vino de Honor en el Salón Multiple  
14:30 horas : Fiesta Huasa  
Organiza : Club de huasos recinto medialuna

- Martes 19 de Septiembre

08:00 horas : Embanderamiento de la ciudad

12:00 horas : Maratón Fiestas Patrias

Organiza : Unión Comunal de Juntas de Vecinos

14:00 horas : Actividades deportivas en Unidades Vecinales, organiza Juntas de Vecinos.

24:00 horas : Clausura de ramadas

Luego el Sr. Concejal Rene Millar manifiesta que se siente identificado por el interes de la Unión Comunal, pero lo que no le agrado es el desacuerdo en este programa, donde participi la Unión Comunal y Municipalidad y Concejo no tiene otra idea, solamente se le dará la aprobación ya que no está de acuerdo en la forma que se realizarón las actividades de dicho programa, sin antes haberle pedido la participación del Concejo.

El Sr. Concejal Casanova dice en forma general que él no tiene mayor interés hacia la Comuna y por ello dice que fue error del Concejo el no haber dejado al Sr. Alcalde algunos planteamientos.

También el Sr. Concejal Pinto manifiesta que la Unión Comunal, en otras oportunidades han dejado de manifiesto su interés relacionados, con este tema de dichas fechas nacionales, expresa también su negativa, con el poco interés en que se ha presentado el Departamento de Relaciones Públicas y a la vez dirigiéndose hacia el Sr. Alcalde, de que él pudiera ubicarse en él ser Concejal, que es aprobar todos los presupuestos de estas fiestas y que no le dan participación para nada, y que él se siente mal por los conjuntos folklóricos que no quieren tocar para la Unión Comunal y que todo esto ha creado un escandalo, y agrega que no está de acuerdo en que participen los conjuntos en las fechas 14 y 15, pero si en las fechas 17,18 y 19.

Ante lo dicho por algunos Concejales y la Unión Comuna, el Sr. Patricio Figueroa dá ha conocer el motivo de participación de los conjuntos en dichas fechas, ya que es necesario ser razonable ante lo expuesto por los conjuntos, el no querer participar en las fechas 17,18 y 19, luego dirigiéndose a la Unión Comunal haciéndole recordar que dichas fechas no estuvieron todos los dirigentes y que prácticamente participaron cuatro dirigentes en dichas actividades que se estarían realizando en esas fechas, por el motivo que las personas dedican el tiempo para visitar a su familia o familiares.

La Sra. Eufemia Campo dice que ella también tenía que viajar pero por el motivo de este programa, no lo pudo hacer y dice , como los conjuntos folklóricos no pueden desarrollar su participación en las fechas que se lo piden. Ante lo dicho por la Sra. Eufemia Campo el Sr. Patricio Figueroa, le hace ver, que la obligación que tienen los conjuntos es ajeno a ellos.

El Dirigente Huilipán dice que la política del Gobierno actual de los Derechos Humanos es de ayudar en el crecimiento de la comunidad, invitando a reflexionar en este punto al Concejo y a la Unión Comunal.

La Sra. Eufemia Campo se refiere a lo dicho por el Sr. Huilipán, en cuanto a una sede el poder financiarla, y que no le extrañaría que a la comunidad se le diera 1.000.000 pesos y en la dictadura con el Alcalde y el Codecco, podían sacar mucho más que ahora, en Democracia y que se había llegado a un acuerdo con el Gobernador y con el Alcalde, que fue el Señor Froilán Quezada, pide que se le dé \$1.000.000 al Partido Comunista por el Local de ellos y que fue quitado.

El Sr. Alcalde se refiere a lo dicho por el Sr. Huilipán, que es bueno llegar a una reconciliación para así dar a la comunidad una mejor ayuda.

En cuanto a la sede, el Sr. Alcalde dice que pronto estará el Abogado Heriberto Toro regularizará el estado de ese local. Y agrega que la Municipalidad lo único que está cobrando del local son los derechos de venta y no esta cobrando arriendo.

También se refiere al tema de las Bombas Nucleares, exponiendo sus desacuerdos a dichas pruebas a través de una nota en nombre del Concejo y la Unión Comunal expresando su solidaridad.

El Sr. Matamala expone unos puntos para que en otra oportunidad se puedan considerar, estos son los siguientes:

- Hay un problema en el Canal Sagardía que atraviesa la Copec.
- La demora de los créditos de los postulantes de la reconversión.
- Que el parlamento había entregado ya opinión al tema del servicio Salud Arauco.

Luego la Unión Comunal, se retirará del Concejo, para dar la participación a la Jefa de Finanzas con el tema de las modificaciones presupuestaria. Otorgándole así la palabra a la Sra. Oriana quien dice lo siguiente, al haberles entregado a través del Sr. Melita un detalle de la modificación presupuestaria, y también agrega que se recibió un aporte extra de F.C.M. de \$ 10.062.000 de fecha 24.07.95, que ingreso está hecho y se tiene que buscar como distribuirlo, se propone la siguiente distribución:

21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	\$ 300.000
22-11	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 50.000
22-14-001	MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACION	\$ 850.000
22-14-003	SS.DE MANT.Y REPAR.DE MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 350.000
22-17-001	COMUNICACIONES	\$ 100.000
22-17-004	GTOS. DE REPRESENTACION	\$ 250.000
22-17-011	OTROS ARRIENDOS	\$ 2.400.000
22-17-012	PASAJES Y FLETES	\$ 650.000
31-50-002	OTROS	\$ 550.000

31-51	VEHICULOS	\$ 3.500.000
31-68-002	PYTOS.CON APORTE COMUNITARIO	\$ 562.000

---

AUMENTO PRESUPUESTARIO POR CONCEPTO DE APORTE FISCAL EXTRA	\$ <u>10.062.000</u>
--	----------------------

El Sr. Concejal Casanova se refiere al pago de Honorarios al Abogado HECTOR BRAVO y agrega referente a este tema el pago que se hará al Sr. CLAUDIO HURTADO, que esta representado funciones en la Asistencia Judicial al Municipio, pidiendo al Jefe de Control, que pueda dar una claridad a ea situación, agregando que el Jefe del Departamento del DAEM, dice que no hay ninguna situación pendiente en Educación con respecto al pago de previsión de Profesores. Además el Concejal Casanova pide claridad referente al local de departamento de Tránsito y si sus reparaciones son deducidos del arriendo y que debiera rebajarse del arriendo.

El Secretario del Concejo indica que los gastos en ese local no son reparaciones si no adecuaciones, el Sr. Concejal Rene Millar menciona con respecto a una cantidad de dinero de \$ 500.000 de pago de horario a don HECTOR BRAVO, si continuarán pagando, agregando así el Secretario del Concejo, que son dos pagos que corresponde y que esta cantidad de dinero es un anticipo, y que el resto se le cancelará al termino del trabajo, esto está así establecido en el Contrato.

El Concejal Sr. Aldo Pinto pide un informe con respecto a las deudas con Fondo Municipal, Facturaciones, otras anexas, más alumbrado para así poder analizar, estando de acuerdo el Concejo.

También el Concejal Bahamónides dice que el año pasado se aprobó un presupuesto que se refiere a Honorarios, que se establecieron los rubros en que se iban a considerar, y agregar que cada vez que se contrate el Concejo tiene que autorizar el rubro.

El Sr. Concejal Aldo Pinto dice que él estaba ajeno a la forma de pago de la Retroescabadora mediante fondos extraordinarios en la cual no está de acuerdo por este sistema de pago.

Luego el Sr. Cocejal Casanova propone una reunión extraordinaria para tratar nuevamente el tema y dar una solución, estando de acuerdo el Sr. Alcalde por lo dicho del Concejal y el Concejo a realizar la reunión el Viernes 08 del presente.

El Sr. Alcalde retoma el tema de la Subvención para la Unión Comunal, el Sr. Aldo Pinto, recomienda que la Municipalidad haga las compras para dichas actividades de Fiestas Patrias, estando de acuerdo el Concejo.

Luego el Jefe Secplac, dice que es necesario una revisión de presupuesto una vez al mes y el Concejal Casanova dice que es necesario hacerlo, ya que corresponde al Sr. Melita y a la Sra. Oriana Sáez.

El Concejal Pinto pide al Sr. Melita que presente cada proyecto con el presupuesto que le otorga para así poder llevar una claridad mejor.

También agrega en acuerdo del Concejo que el Departamento de Obras del Municipio entregue informe las instalaciones de faenas y derecho de construcción de la Empresa Pawyc por el Puerto de Lebu.

Luego la Sra. Oriana se retira para así pasar a punto varios.

El Concejal Millar solicita informe de la Empresa que está construyendo los nichos. El Sr. Alcalde dice que ésta Empresa se encuentra paralizada y que la Intendencia Regional ofició a través de unos pagos de retención por algunas irregularidades de los trabajadores de la Empresa ALBA.

El Concejal Poblete, con este tema del cementerio menciona el alcantarillo de la Morgue.

El Sr. Melita dice que este proyecto está designado a Secplac y falta el dinero.

El Concejal Casanova menciona el proyecto de la escuela de Isla Mocha, ya que es una necesidad a la comunidad.

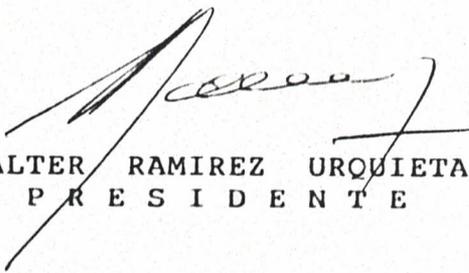
Se da por terminada la sesión, siendo las 19:40 horas.

#### ACUERDOS :

- Un nuevo informe de las modificaciones para ser presentado a la reunión extraordinaria el día Viernes 8.9.95 a las 17:00 horas.
- Se toma el acuerdo de comprar las cosas necesarias para las actividades de Fiestas Patrias directamente por parte del Municipio.
- Se toma el acuerdo de averiguar, referente al tema de pago honorario del Abogado con respecto con los Profesores y lo del don Claudio Hurtado.
- Se acuerda solicitar un informe al DOM respecto al pago de derechos de las Obras del Río.



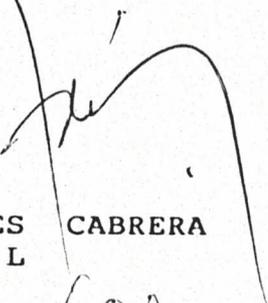
ALDO PINTO CANDIA  
CONCEJAL



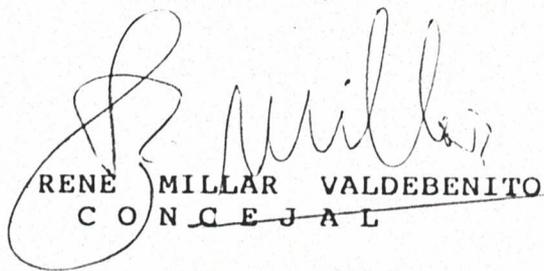
WALTER RAMIREZ URQUIETA  
PRESIDENTE



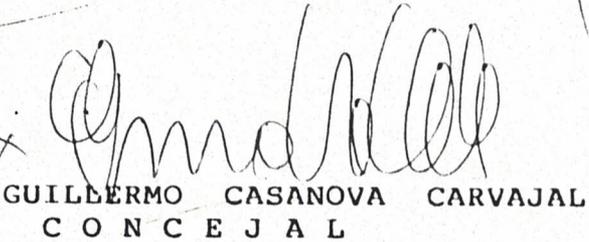
MANUEL POBLETE SALAS  
CONCEJAL



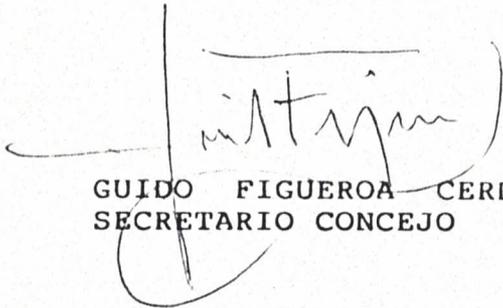
JAIME BAHAMONDES CABRERA  
CONCEJAL



RENÉ MILLAR VALDEBENITO  
CONCEJAL



GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL  
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO CONCEJO